

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

6624 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Duero, O.A., de la Resolución del expediente de modificación de características de concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas, de referencia MC-0062/2025 [(INTEGRA-AYE) PA], con destino a riego, en el término municipal de Hontoria de Cerrato (Palencia).*

Examinado el expediente incoado a instancia de la Comunidad de Regantes Las Blanqueras (G26633180) solicitando la modificación de características de concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas, en el término municipal de Hontoria de Cerrato (Palencia), por un volumen máximo anual de 53.304,48 m³, un caudal máximo instantáneo de 14,91 l/s, y un caudal medio equivalente de 4,12 l/s, con destino a riego, la Presidenta de la Confederación Hidrográfica del Duero, en virtud de la competencia otorgada por el Texto Refundido de la Ley de Aguas, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/2001, de 20 de julio, y de acuerdo con el vigente Reglamento del Dominio Público Hidráulico, ha resuelto, con fecha 25 de febrero de 2026, lo siguiente:

Autorizar la modificación de características de concesión de aguas subterráneas, de acuerdo con las características y condiciones que figuran en la resolución del expediente referenciado, y cuyas características del derecho son:

Titular: Comunidad de Regantes "Las Blanqueras" (G26633180).

Tipo de uso: Riego de 12,96 ha anuales de cultivos herbáceos en rotación dentro de un perímetro de 38,9242 ha.

Uso consuntivo: Sí.

Volumen máximo anual (m³): 53.304,48.

Volumen máximo mensual (m³): 12.882.

Caudal máximo instantáneo (l/s): 14,91.

Caudal medio equivalente (l/s): 4,12.

Procedencia de las aguas: Masa de agua subterránea 400067 – Terciario Detrítico Bajo Los Páramos

Plazo por el que se otorga: 50 años desde la resolución de fecha 30 de junio de 1994.

Título que ampara el derecho: La Resolución de Concesión Administrativa de Concesión, CP-20165-PA, de fecha 30 de junio de 1994. Confederación Hidrográfica del Duero; La presente Resolución de Modificación de Características de Concesión.

El contenido íntegro de la resolución de modificación de características de concesión puede conocerse accediendo al correspondiente expediente concesional que se encuentra archivado en las oficinas de esta Confederación Hidrográfica, o a través de la página Web www.chduero.es (Inicio\Servicio al Ciudadano\Información al público\Resoluciones de Concesión).

Valladolid, 26 de febrero de 2026.- El Jefe de Servicio de Aguas Subterráneas,
José Ignacio Santillán Ibáñez.

ID: A260007932-1